



El progreso  
es de todos

Mincomercio

## ACTA CONSEJO SUPERIOR DE MICROEMPRESA – SESIÓN NO PRESENCIAL

No. 64

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2019

HORA: 8:00AM A 6:00 PM

LUGAR: VIRTUAL (MINCIT, DIRECCIÓN DE MIPYMES, PISO 4)

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO LECTRONICO
Sandra Acero Walteros	MINCOMERCIO	Directora de Mipymes y delegada por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo	6067676 Ext. 3251	sacero@mincit.gov.co
Juan Pablo García	DNP	Subdirector de Ciencia, Tecnología, e Innovación	381 5000 Ext. 19041	juangarcia@dnp.gov.co
Danilo Bacci	MINTRABAJO	Asesor	4893100 ext.1011	dbacci@mintrabajo.gov.co
Fernando Henao Velasco	MINAGRICULTURA	Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	2543300 ext. 5901	fernando.henao@minagricultura.gov.co
Carlos Gamba	SENA	Coordinador Nacional de Emprendimiento	3108173937	cgamba@sena.gov.co
Luz Marina Miranda	ASMEVILL	Presidente	3102785579	asmevill@gmail.com
Fanny Alvarado	ASOLMIPYME	Presidente	3105581938	fanyalsi@gmail.com
Miguel Achury	ASOBANCARIA	Vicepresidente de Planeación - Bancamía	3108690338	miguel.achury@bancamia.com.co
Diana Osorio	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Delegada del Gobernador	3108351122	diana.osorio@risaralda.gov.co
Cesar Ivan Velosa	FUNDACIÓN AMANECER	Director General	3153017804	gomezs@amanecer.org.co

### INVITADOS:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Elis Ustate	MINCIT	Asesora	6067676	eustate@mincit.gov.co
Luis Valderrama	MINCIT	Profesional Esp.	6067676	lvalderrama@mincit.gov.co
Luis Gabriel Duque	Actuar Famiempresas-Quindío	Director Ejecutivo	3122573295	Actuar Quindío quindio@actuarfamiempresas.org.co





El progreso  
es de todos

Mincomercio

#### AUSENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Jairo Díaz	UNIVERSIDADES	Director MBA USTA
Alvaro Javier Guerrero	CONTACTAR	Director
Eduardo Verano De La Rosa	CRM	Gobernador de Atlántico
María Fernanda Velez	Minambiente	Asesora
Pedro Antonio Zabala	Alcaldía de Piedras Tolima	Alcalde

#### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación del acta 63 de la sesión virtual del 13 de diciembre de 2018
4. Aprobación del Plan de Acción del Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes año 2.019
5. Aprobación de la suspensión del tema de Obapyme dentro de la agenda de las sesiones del Consejo superior
6. Informe de Secretaría Técnica
7. Decisiones

#### DESARROLLO

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez terminada la sesión virtual, se verificó el quórum con un total de 10 participantes, y se determinó que los temas tratados fueron aprobados en su totalidad, conforme el Reglamento Interno del Consejo.

##### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Directora de Mipymes, doctora Sandra Acero Walteros, dio inicio a la sesión virtual, presentando a consideración del Consejo Superior de Microempresa el orden del día, el cual fue aprobado en su totalidad por todos sus miembros.

##### 3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 63

Los miembros del Consejo Superior de Microempresa, aprobaron el acta 63 de la sesión realizada el 13 de diciembre de 2018, la cual fue remitida previamente para revisión y comentarios y no se recibieron observaciones al respecto.

##### 4. APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE APOYO A LAS MIPYMES AÑO 2019

El Plan de acción del Sistema Nacional de Apoyo a Mipymes fue aprobado, con algunas recomendaciones del doctor Juan Pablo García, Subdirector de Innovación, Ciencia y Tecnología del DNP, para los siguientes temas: 1) Promoción de exportaciones: considera que "...es importante para las MiPymes y Pymes llevar a cabo esta estrategia en el marco de esquemas de asociatividad como el que se trabajó en el programa "Consortios de exportación" en el cual ProColombia participó el año pasado y que fue liderado por Colombia Productiva, MinCIT con el apoyo de ONUDI y KOICA".





El progreso  
es de todos

Mincomercio

2) Fomento a la formalización: considera que es importante que "...el diseño de la asistencia técnica en los procesos de apertura de empresa a través de la Ventanilla Única Empresarial (VUE) se realice de manera conjunta con todos los sectores involucrados en la estrategia (MinSalud, MinTrabajo, DIAN)".

Sobre el particular, la Directora de Mipymes señaló que el tema de los consorcios lo revisaría con Procolombia e informaría sobre el estado del Programa en la próxima reunión. En cuanto al fomento de la formalización resaltó que se trabaja de manera coordinada con las entidades que indicó el DNP.

## 5. APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL TEMA DE OBAPYME DENTRO DE LA AGENDA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Dentro de la convocatoria de la reunión se incluyó la información sobre la propuesta de la doctora Mireya Bermeo Alvarez, Asesora de la Dirección de Mipymes, planteada en la reunión de trabajo del Consejo Superior de Microempresa, desarrollada el 23 de mayo de 2019, donde manifestó que dado que la CAN no ha definido los lineamientos con respecto a la ejecución del programa Obapyme, sugiere suspender la presentación de este tema dentro de la agenda del Consejo, hasta que dicho Organismo establezca los derroteros a seguir. Por lo anterior, se puso a consideración esta suspensión.

El doctor Juan Pablo García, Subdirector de Innovación Ciencia y Tecnología del DNP, manifestó que "Lo único relacionado con este tema es el punto quinto del acta 63 de la sesión en que se hace referencia a la discusión del "Informe de Obapyme. Sin embargo este no contiene argumentos suficientes para pronunciarnos sobre una suspensión al respecto". La doctora Bermeo reiteró lo manifestado en la reunión pasada, con relación a la importancia de contar con los lineamientos del Observatorio Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, así como también sobre la consulta realizada al Comité Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – CAMIPYME sobre los recursos presupuestales para mantener el portal donde estaba alojado el OBAPYME, porque considera que es necesario tener información al respecto. Señaló además, que estas son las razones por las cuales cuando se aborda el tema dentro de la agenda de los Consejos, por lo general hace alusión a asuntos relacionados con el CAMIPYME, o simplemente comunica que no existe informe al respecto.

El doctor Juan Pablo García, Subdirector de Innovación Ciencia y Tecnología del DNP, manifestó que considera que no recibió información suficiente sobre los antecedentes y las razones para la suspensión de OBAPYME, razón por la cual se abstiene de votar sobre el punto referente. Los demás participantes nueve (9) en total, manifestaron que aprueban los temas propuestos, incluida el acta 63.

## 6. INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El informe de Secretaría Técnica Permanente fue remitido mediante mensaje electrónico con la debida anticipación. Entre los principales aspectos abordados se encuentran los siguientes: a) Microcréditos que comprende: Regionalización, profundización y desembolsos. b) Gestión de los Consejos Regionales en actividades como: Desarrollo Empresarial, Comercialización, Capacitación, Emprendimiento, Financiamiento, Desarrollo Tecnológico e innovación y c) Registro Regional Mipymes, entre otros.

## 7. DECISIONES

Aprobada el Acta No. 63 del Consejo Superior de Microempresa.  
Aprobado el Plan de Acción correspondiente al año 2019.





El progreso  
es de todos

Mipyme

Aprobación de la suspensión del tema de Obapyme dentro de la agenda de las reuniones del Consejo Superior, por las razones enunciadas en la convocatoria para esta reunión.

Siendo las 6:00pm, se dio por terminada la reunión.

**CONVOCATORIA:** La próxima reunión presencial está programada para el jueves 22 de agosto de 2019

**FIRMAS**

**SANDRA ACERO WALTEROS**

Directora de Mipymes  
Delegada para presidir la reunión del  
Consejo Superior de Microempresa

**ELIS USTATE DUARTE**

Secretaria Ad-Hoc para la reunión no presencial  
del 05 de junio de 2019 del Consejo  
Superior de Microempresa

Proyectó: Luis Ramón Valderrama/ Elis Ustate D.  
Revisó: Elis Ustate D. / Sandra Acero W.  
Aprobó: Consejo Superior de Microempresa

